

INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DEL
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

No. IM-CCL-EXCL.06.0197

COMPañÍA: EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO
OCEANPRODUCT CI. LTDA. EXPED. No. 39459

RUC: 0790101316001

ACTIVIDAD ACTUAL: EXPORTADORA DE CAMARONES

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS GERARDO SEGARRA

DOMICILIO: CANTON ARENILLAS TELEFONO: 2909675 FAX:

DIRECCION: CARRETERA PANAMERICANA (SALIDA ARENILLAS)

SOLICITADO POR: P/C.

FECHA: 2006

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO: CPA. LUIS PROAÑO S.

RNAE No. 433

DIRECCION: CHILE N° 721 Y SUCRE (GUAYAQUIL)

TELEFONO: 324-479

RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:

El dictamen del auditor es limpio sin salvedades, se ajusta a lo establecido en la Resolución N° 02.Q.ICI. 008, dictada por la institución el 23 de abril del 2002.

Por lo antes expuesto, se acepta el dictamen presentado por el auditor.

PREPARADO POR: f) FECHA: 2006-08-18

LCDO. FREDY SALVADOR ALFARO

REVISADO POR: f) FECHA:

AB. WECKER FRANCO MALDONADO

SECCION I

CONTENIDO DEL INFORME

1. DICTAMEN : LIMPIO SIN SALVEDADE

1.1 DIRIGIDO A: JUNTA DE SOCIOS

1.2 LUGAR Y FECHA DEL DICTAMEN: MACHALA, 4 DE ABRIL DEL 2006

1.3 PERIODO O PERIODOS AUDITADO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

1.4 DECLARACION DE QUE EL INFORME
CORRESPONDE A AUDITORES EXTERNOS
INDEPENDIENTES. SI (X) NO ()

1.5 IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- ESTADO DE SITUACION. SI (X) NO ()

- ESTADO DE RESULTADOS. SI (X) NO ()

- ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINAN-
CIERA O FLUJO DE EFECTIVO. SI (X) NO ()

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO. SI (X) NO ()

1.6 DECLARACION DE QUE LOS ESTADOS FINAN-
CIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA AD-
MINISTRACION DE LA EMPRESA. SI (X) NO ()

1.7 DECLARACION DE QUE EL EXAMEN HA SIDO
REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS
ECUATORIANAS DE AUDITORIA. SI (X) NO ()

1.8 DECLARACION DE QUE EL EXAMEN HA SIDO
PLANIFICADO Y REALIZADO PARA OBTENER
UN GRADO RAZONABLE DE SEGURIDAD DE
QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN EX-
CENTOS DE EXPOSICIONES ERRONEAS O FAL-
SAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO. SI (X) NO ()

1.9 DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA INCLUYE:

- EXAMEN EN BASE DE PRUEBAS DE Y EVI-
DENCIAS QUE RESPALDEN LAS CANTIDADES
Y LA INFORMACION PRESENTADA EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS. SI (X) NO ()

- EVALUACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ESTIMACIONES IMPORTANTES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACION. SI (X) NO ()
- EVALUACION DE LA PRESENTACION GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SI (X) NO ()
- 1.10 OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS. SI (X) NO ()
- TIPO DE OPINION: LIMPIA CON SALVEDADES
- 1.11 FIRMA DE RESPONSABILIDAD. SI (X) NO ()
- 1.12 No. DE REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS. 433 SI (X) NO ()
- 1.13 No. DE LICENCIA PROFESIONAL 22280 SI () NO (X)
2. SE INCLUYEN EN EL INFORME LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS.
- 2.1 ESTADO DE SITUACION O BALANCE GENERAL. SI (X) NO ()
- 2.2 ESTADO DE RESULTADOS. SI (X) NO ()
- 2.3 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO. SI (X) NO ()
- 2.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA O FLUJO DE EFECTIVO. SI (X) NO ()
3. EXISTEN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SI (X) NO ()
- LAS NOTAS DIVULGAN LO MENCIONADO EN EL ART. 20, PARAGRAFO III) DE LA RESOLUCION No. 02.Q.ICL008 DE 2002.04.23, RESPECTO A:
- SI (X) NO ()
- a) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA COMPAÑIA AUDITADA. SI (X) NO ()
- b) VALORES POR COBRAR POR PRESTAMOS OTORGADOS A ACCIONISTAS, SOCIOS, DIRECTORES, PERSONAL, COMPAÑIAS RELACIONADAS Y EMPRESAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS COMUNES, QUE AFECTEN SIGNIFICATIVAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS SI (X) NO ()

- c) DETALLE DE INVERSIONES EN COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y EN AQUELLAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS COMUNES, CON LA INDICACION DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, SU VALOR NOMINAL, SU VALOR EN LIBROS Y EL VALOR PATRIMONIAL. SI () NO (X)
- d) MOVIMIENTO DEL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CON INDICACION DE LOS PORCENTAJES DE DEPRECIACION. SI (X) NO ()
- e) OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS AVALUOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y SU CORRESPONDIENTE CONTABILIZACION. SI (X) NO ()
- f) COMPOSICION DEL PASIVO A LARGO PLAZO, CON INDICACION DE LOS DIFERENTES TIPOS DE OPERACIÓN, TASAS DE INTERES, PLAZOS Y GARANTIAS. SI (X) NO ()
- g) MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES PARA:
 INCOBRABLES. SI (X) NO ()
 IMPUESTOS. SI (X) NO ()
 BENEFICIOS SOCIALES. SI (X) NO ()
 JUBILACION PATRONAL. SI () NO (X)
 OTRAS QUE SEAN SIGNIFICATIVAS. SI () NO (X)
- h) CUENTAS DE RESULTADOS ORIGINADAS EN TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS O SOCIOS, DIRECTORES, ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE LA EMPRESA, ASI COMO CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS O CON SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS COMUNES, INDICANDO SI LAS MISMAS SE EFECTUARON EN TERMINOS Y CONDICIONES EQUIPARABLES A OTRAS DE IGUAL ESPECIE REALIZADAS CON TERCEROS. SI (X) NO ()
- i) DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y DE CUENTAS DE ORDEN. ESTE DETALLE DEBERA PONER ESPECIAL ENFASIS EN LAS GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES PROPIAS, Y DE TERCEROS Y SEÑALAR LAS RAZONES QUE LAS MOTIVARON. SI () NO (X)

- j) COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, SIEMPRE QUE ESTOS TENGAN EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA. SI (X) NO ()
- k) COMENTARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIEREN SIDO FORMULADAS EN INFORMES ANTERIORES, SE TRATE O NO DE AUDITORIAS RECURRENTES. SI () NO (X)
- l) EN EL CASO DE SUCURSALES EXTRANJERAS, EL AUDITOR ADICIONALMENTE DEBERA EXAMINAR QUE EXISTA LA DOCUMENTACION E INFORMACION SUFICIENTES Y ADECUADAS DE LAS TRANSACCIONES ACTIVAS, PASIVAS Y DE RESULTADOS REALIZADOS CON LA CASA MATRIZ. SI () NO (X)

ANALISIS Y COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME

Existe correspondencia de saldos entre el balance presentado en el formulario oficial y el balance auditado.

El dictamen del auditor es limpio sin salvedades, se ajusta a lo establecido en la Resolución N° 02.Q.ICI.008 del 23 de abril del 2002, dictada por la Institución.

El dictamen del auditor es limpio sin salvedades, expresa que los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo y el estado de evolución del patrimonio por el año terminado.

SECCION VIII

CONCLUSIONES

El dictamen del auditor es limpio sin salvedades, se ajusta a lo establecido en la Resolución N° 02.Q.ICI.008 del 23 de abril del 2002, dictada por la Institución.

El dictamen del auditor es limpio sin salvedades, expresa que los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo y el estado de evolución del patrimonio por el año terminado.

Por lo antes expuesto, se acepta el dictamen presentado por el auditor.

Arenillas, 12 de abril del 2006

Señores

**SOCIOS DE EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL
OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA.**

Ciudad

Por medio del presente informe y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, y lo señalado en la Resolución No. 92-1-430014 del 18 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisario designado por la Junta General Extraordinaria de Socios de OCEAN PRODUCT CIA. LTDA., informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2005.

CONSTITUCIÓN COMPAÑÍA

La compañía se constituyó el 11 de noviembre de 1998, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98-6-1-1-0566 del 20 de noviembre de 1998. El aumento de capital y reforma de estatutos fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 00.M.DIC.0140 del 23 de junio del 2000.

La actividad principal de la compañía es la cría, cultivo y comercialización del camarón en todas sus fases y, en general, realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles que tengan relación con su objeto social y sean permitidos por las leyes ecuatorianas.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares (US\$ 400.00) al 31 de diciembre del 2005, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

22 MAY 2006
Natalia Vera García
Superintendencia de Compañías

GESTION ADMINISTRATIVA

La compañía, durante el ejercicio materia de nuestro informe, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Socios de mantenerse como empresa en marcha; y con las disposiciones legales señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañía, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

Se verificó que el Administrador presenta mensualmente el balance general y, estado de pérdidas y ganancias, así como el presupuesto general de la compañía para información de los accionistas.

REGISTROS CONTABLES

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Libro Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes que están debidamente prenumerados y constan con los soportes adecuados, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

La Compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones administrativas y financieras, lo cual le permite tomar las correcciones de manera oportuna.

Los estados financieros elaborados por la Compañía están de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente Aceptados, promulgados por la Superintendencia de Compañías, y para efecto de presentación al Servicio de Rentas Internas se realiza la respectiva conciliación tributaria conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación, vigente.

2 MAY 2006
Paola Vera GARCIA
de Compañías

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Con el propósito de evaluar el control interno de la compañía se analizó los documentos contables en base de muestreo seleccionado para nuestra labor.

Los comprobantes de ingresos a caja, cheques, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la empresa, están debidamente ordenados y archivados secuencialmente.

Las conciliaciones bancarias se efectúan cada fin de mes, las mismas que son elaboradas por un asistente de contabilidad y revisadas por el Contador General de la empresa.

OBLIGACIONES TRIBUTARIA

En lo relacionado al cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), se constato que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- *Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.*
- *Declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA).*
- *Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.*
- *Utilización de liquidaciones de compras y/o servicios con los requisitos exigidos por la Administración Tributaria.*
- *Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas (SRI).*
- *Se mantiene un recurso de revisión ante el Tribunal Districtal por el reclamo de retenciones en la fuente de impuesto a la renta.*
- *Entre otras.*

Paola Vera Garcia
Superalministradora de Finanzas
2 MAY 2006

GESTION FINANCIERA

De la estructura financiera de la empresa se observa lo siguiente:

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$= \frac{1,854.830,20}{747.955,78} = 2,47$$

$$\text{ACTIVOS FIJOS} = \frac{\text{ACTIVOS FIJOS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

$$= \frac{435.009,17}{2,289.839,37} = 18,99\%$$

$$\text{PATRIMONIO} = \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

$$= \frac{232.936,56}{2,289.839,37} = 10,17\%$$

INTERPRETACIÓN

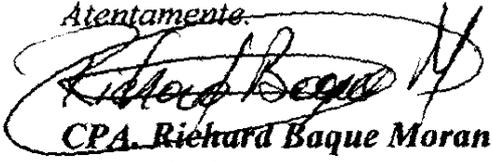
CAPITAL DE TRABAJO.- Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la compañía, tiene US\$ 2,47 para su cancelación. Existe holgura económica de US\$ 1.47

PAULO FELIX PARRA
Superintendencia de Bancos
15/07/2015

ACTIVOS FIJOS.- Los Activos fijos de la sociedad representan el 18,99 % de los activos totales. En este análisis se incluye la revalorización de los activos fijos.

PATRIMONIO NETO.- El Patrimonio de la compañía representa el 10,17 % de los activos totales; lo que demuestra, que la deuda a terceros es de 89,83 %.

Atentamente,



CPA. Richard Baque Moran

COMISARIO

Reg. # 0.12445

Paola Vera Garcia
SUBDIRECTORA DE COMISAROS

2 MAY 2006